



SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES

**COMISIÓN INTERNACIONAL DE LÍMITES Y AGUAS
ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS**
SECCIÓN MEXICANA



BOLETÍN DE PRENSA

SE MODIFICAN LAS EXTRACCIONES DE LAS PRESAS INTERNACIONALES AMISTAD Y FALCÓN

La Sección mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y los Estados Unidos (CILA), informa que en seguimiento del análisis y evaluación de las condiciones hidrológicas del sistema del Río Bravo, el Comisionado Mexicano Roberto F. Salmón Castelo y el Comisionado estadounidense Ed Drusina, han determinado la conveniencia de modificar los actuales niveles de extracción en las presas internacionales Amistad y Falcón.

Ambos Comisionados han tomado esta determinación teniendo en cuenta la evolución que han tenido los niveles y extracciones de las Presas Venustiano Carranza, sobre el Río Salado, Las Blancas sobre el Río Álamo y El Cuchillo y Marte R. Gómez, sobre el Río San Juan, así como el comportamiento de las lluvias y escurrimientos en la parte media y baja de la cuenca del Río Bravo.

En tal sentido, los Comisionados han acordado que las extracciones de la presa Amistad se incrementen de 60 a 120 m³/s, a partir de las 18.00 horas del día de hoy, en tanto que las extracciones de la Presa Falcón, se reducen de 425 a 325 m³/s, a partir de las 18.00 horas del 15 de octubre de 2010.

Como se ha informado previamente, con las presentes modificaciones en las extracciones de las presas internacionales, la Comisión busca que en ambas presas se llegue a su capacidad de conservación y con ello tener disponible toda la capacidad de control de avenidas para cualquier potencial escurrimiento que pudiera generarse, y asimismo, manejar de manera segura los flujos en el tramo del Río Bravo comprendido entre Reynosa y Matamoros, Tam. Actualmente la Presa de La Amistad tiene un almacenamiento de 4,177 millones de metros cúbicos (Mm³), en tanto que la Presa Falcón cuenta con un almacenamiento de 3,437 Mm³.

La Sección mexicana de la CILA continuará informando de la evolución y comportamiento en el sistema de presas del Río Bravo, y en su caso, de la necesidad de efectuar modificaciones en las extracciones de las presas que ahora se están informando. Asimismo, mantiene una adecuada coordinación con la Sección estadounidense y con la Comisión Nacional del Agua, para asegurar la correcta operación del sistema hidráulico del Río Bravo. La información de los escurrimientos del Río Bravo puede consultarse en la página www.sre.gob.mx/cila y en @cilamexico en Twitter.

Ciudad Juárez, Chihuahua, 14 de octubre de 2010